

En Montevideo, a los 2 días del mes de marzo de 1993, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Avda. 18 de Julio 1082, entrepiso, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonsewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo, el Sr. Secretario, Cnel. Angel Bertolotti y los siguientes Sres. Consejeros: Ing. Heber Freiría, Ing. Alberto Majó, Sr. Agustín Canessa, Ing. Luis de León, Sr. Alberto Chiodi, Ing. Luis Cassamayou.

Asimismo se encuentran presentes en Sala, el Sr. Director General, Arq. Juan L. Campiotti y los Sre Consultores Econ. Darío Saráchaga y Cr. Edison Delfino.

En Secretaría: Sr. Julio Varela.

Siendo las 17.30 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

Previamente el Sr. Presidente da la bienvenida oficial al Sr. representante de OPP, Alberto Chiodi, comunicándose por medio de Secretaría que la resolución de Presidencia llegó a CONICYT.

### 1.- CONSIDERACION DE ACTAS

Se resuelve que los Sres. Consejeros realicen las modificaciones que entienden convenientes al acta N° 36/92 (última del año pasado) que había sido cuestionada en muchos de sus tramos por entenderse que no reflejaba las consideraciones y resoluciones tomadas en Sala. Asimismo se resuelve aprobar las actas N°s. 1 y 2/93, correspondientes a las dos primeras sesiones del presente año.

### 2.- ASIGNACION DE MONTOS POR AREAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION

Continúa el debate abierto hace dos sesiones atrás sobre el punto. El Sr. Consejero Majó comenta que el jueves próximo pasado, informalmente (puesto que no había quorum) se estuvo conversando en torno al tema. Posteriormente fueron repartidos los cuadros confeccionados por el Sr. Consultor Saráchaga con datos de la demanda bruta por área, la propuesta inicial elaborada en el Consejo y la cobertura de esa propuesta asignada a la demanda bruta. Por otra parte, en dichos cuadros se realiza la simulación de cuantos proyectos por área podrían ser financiados con recursos previstos en la propuesta inicial a precio promedio de la demanda recibida. El Sr. Consejero Majó entiende que tomar solamente los promedios podría sesgar las decisiones que el CONICYT tome. Entiende que los números aparecen muy relativizados y se pregunta como utilizar del modo más correcto la información. Manifiesta asimismo que, por ejemplo, en Biotecnología, el 55% de los proyectos está por encima de la franja de 180 mil dólares; en Energía un 36%; en Informática y Microelectrónica un 56%; un 34% en Medio Ambiente; en Química Fina el 100% de los proyectos presentados está por debajo de ese tope; en Recursos Hídricos el 60% está por encima y el 23% en Tecnología Alimentaria. En Otras Tecnologías el 55% está por encima de ese tope. Por otra parte en las disciplinas

CCO  
Cano  
Julio

correspondientes a las Ciencias Básicas, el 25% está por encima de los 100 mil dólares. Respecto al tipo de financiamiento, por ejemplo, la mitad de la demanda en Química Fina (alrededor de 400 mil dólares) son de recuperación contingente y la otra mitad de reembolso obligatorio (5 y 5 proyectos. El Sr. Consejero Majó resalta la importancia de este hecho para señalar la necesidad de tener en cuenta estas modalidades de financiación a la hora de hacer las asignaciones por áreas.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo comenta que al sumar los porcentajes de las propuestas asignadas por el Consejo, se echa en falta el 15%. Se expresa que este 15% está colocado en la "zona oscura" del cuadro. Ahora bien, en ese 15% está comprendido el PEDECIBA más un plus (PEDECIBA llevaría alrededor de un 10%). El Sr. Vicepresidente Trujillo explica que el Consejo asignaría (fuera de PEDECIBA) un 5% para todas las Ciencias Básicas (lo que implica menos de un 1% para cada una).

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti, recuerda que los componentes de infraestructura y equipamiento no están contemplados aquí (para Ciencias Básicas) pero que, desde luego, forman parte integrante del Programa. Sólo en equipamiento para apoyar proyectos de investigación, las Ciencias Básicas están contempladas en el orden del 23 y 24% aproximadamente. Aclara que, obviamente, esto no responde a que se haya deseado beneficiar a las Ciencias Básicas, sino al modo en que se fue estructurando el Programa, agregándose PEDECIBA al final, etc.

El Sr. Consejero Majó acota que es importante establecer las bases de la asignación de fondos considerando los porcentajes de transferencia inmediata y no-inmediata.

Se cambian ideas.

El Sr. Consejero Canessa recuerda la obligación reglamentaria de asignar hasta un 15% en reembolso obligatorio.

El Sr. Consejero Cassamayou propone concretamente iniciar la asignación de montos por área, reservando el 10% (sobre el que existe acuerdo como Fondo de Reserva) para utilizarlo a posteriori en una negociación o reasignación y ajustes.

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti propone priorizar aquellos proyectos de recuperación obligatoria en primer lugar y los de recuperación contingente en segundo. Recuerda la importancia de la etapa de negociación que debe seguir la evaluación técnica.

El Sr. Consejero Cassamayou propone poner en conocimiento de los proponentes de proyectos de investigación, la importancia de intentar disminuir costos en los proyectos buscando otras fuentes de financiación complementaria (ajena al Programa CONICYT/BID). Es importante que los proponentes sepan que la política institucional de CONICYT es la de alentar esta actitud.

Se cambian ideas.

Hay consenso en que si un área determinada los proyectos no superan lo asignado, habrá que reasignar a posteriori.

Se cambian ideas respecto a la necesidad (expuesta por el Sr. Consejero Cassamayou) de poner en conocimiento a las Comisiones Asesoras sobre la política de asignación resuelta por el cuerpo.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, entiende que se debe

ser muy prudente en este sentido, aclarando que se trata solo de un documento indicativo, puesto que se corre el riesgo de crear falsas expectativas. Debe quedar en claro las potestades del Consejo para la reasignación de fondos.

El Sr. Consultor Delfino entiende que se está haciendo un aprendizaje, manejándose escasa información, que mucho importa a la hora de tomar decisiones trascendentes. Entiende que, por ejemplo, muy importante sería conocer el impacto de algunas de las áreas priorizadas en el conjunto de la economía del país. Reflexiona en que va a ser necesario desarrollar herramientas precisas para acceder a esta información y su manejo. La asignación que se haga en el momento actual va a ser sumamente importante y valiosa para la reasignación posterior. Hoy se está en condiciones de sumar todo (se refiere a la demanda que cumplió solamente con los índices formales). Luego sabremos los resultados del examen de calidad de los proyectos. Este ejercicio va a darnos algunos cupos. Este análisis (y este ejercicio) resultará sumamente valioso a la hora de hacer reasignaciones con las cartas a la vista. En otro orden entiende que no es relevante para el trabajo de las Comisiones Asesoras, el ponerlas en conocimiento de los criterios de asignación de montos que el Consejo decida.

El Sr. Presidente comenta que podrían resolverse algunas dificultades aumentando el llamado "Fondo de Reserva", puesto que es difícil, con los elementos que hoy se manejan, hacer una distribución de fondos. Comparte con el Sr. Consultor Delfino la idea de que no sería necesaria (para la evaluación técnica, tarea de las Comisiones Asesoras) la información de la política de asignación del Consejo.

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti recuerda, en primer lugar, que se cuenta con el 50% de los fondos a ser asignados en el segundo llamado, por lo cual no parece inevitable el aumentar el "Fondo de Reserva". En segundo lugar, entiende que los índices de asignación de fondos que el Consejo maneja son solamente pautas indicativas, por tanto no deben ser rígidas (por otra parte se deja un margen para la reasignación y las negociaciones). Igualmente entiende que las Comisiones Asesoras deben manejar esta información.

Se acuerda que el "Fondo de Reserva" debería ser llamado, en realidad "Fondo para reasignar".

El Sr. Consejero Majó argumenta que se torna imprescindible el manejo de esta información por parte de las Comisiones Asesoras, opuesto que se corre el riesgo que las mismas se transformen meramente en tramitadoras de proyectos. También debe ser paspel de las Comisiones orientar al Consejo, manifestar sus opiniones en cuanto a la priorización de los proyectos evasluados, etc. Para todo esto deben tener una noción de la política de manejo de fondos del Consejo.

El Sr. Presidente reflexiona en que no debe enviárseles solamente números a las Comisiones, sino un fundamento, un informe especial de las pautas y de los objetivos que se buscan con las mismas.

El Sr. Consultor Delfino entiende que el ranking que las Comisiones Asesoras manejen en cuanto a los proyectos no debe

estar distorsionado por los criterios de asignación de recursos.

Se cambian ideas.

Se ratifica la decisión tomada oportunamente por el Consejo, acerca de que los proyectos presentados en el primer llamado, siguen "corriendo" para el segundo llamado en caso de no ser priorizados en el mismo (siempre y cuando, desde luego, estén adecuadamente evaluados en punto a su calificación).

El Sr. Secretario, Cnel. Bertolotti manifiesta su acuerdo con lo expresado por el Sr. Consejero Majó, en el sentido de que por la propia posición institucional de las Comisiones Asesoras dentro de CONICYT es importante que tengan información plena de estas pautas generales que se han aprobado.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo indica que es esencial que este Consejo aparezca frente a la comunidad académica de manera transparente en su gestión. Por tanto, al hacer conocer en pleno lo que el Consejo piensa debe dejarse claro que se tiene conciencia de las propias competencias. Debe dejarse claro igualmente que las cifras son aproximativas; que existe un margen, un "colchón" suficiente para reajustar. La redacción del documento a las Comisiones debe ser precisa y señalar que se desea que las cifras sean flexibles. Por último entiende que los porcentajes que se han manejado en el Consejo son correctos.

Se aprueba que la Comisión de Proyectos del Consejo redacte dicho documento con destino a las Comisiones Asesoras.

El Sr. Consejero Cassamayou manifiesta que es necesario jerarquizar a las Comisiones Asesoras que están haciendo un trabajo esencial en forma honoraria. Entiende que las Comisiones Asesoras son una herramienta muy valiosa para el Consejo y que no debe perderse de vista este punto.

### 3.- INFORME DE DIRECCION GENERAL

El Sr. Director General, Arq. Campiotti, informa que se cerró el llamado a cartos realizado por el Consejo en el día de ayer. Hay 65 aspirantes para 8 cargos, discriminados en 5 para la Dirección de Operaciones, 14 para el Depto. de Planeamiento y Programación y 22 para Coordinación y Difusión.

Se cambian ideas.

El Sr. Consejero Canessa propone que, dado que los trabajos de elaboración de criterios, metodología, etc., ya han sido realizados para los anteriores llamados, los servicios de CONICYT se ocupen, con la Dirección General, de realizar las tareas de puntajes, pasándolas luego a las Comisiones que el Consejo designe. Así se acuerda, al igual que contratar los técnicos para el test sico-laboral, tal como se resolvió en los llamados anteriores.

### 4.- ASUNTOS VARIOS

El Sr. Consultor Saráchaga resume, luego de un cambio de ideas acerca de la conveniencia de contar con el debido respaldo técnico en las evaluaciones de algunas áreas, la posición de consenso: Viendo las complejidades que han surgido en algunas

*C. Casamayou*  
*J.M.*

áreas, el CONICYT se reserva el derecho de convocar a técnicos extranjeros para respaldar su juicio final.

Se cambian ideas respecto a la situación creada con la Comisión Asesora de Biotecnología. Se acuerda finalmente que el Sr. Director General, Arq. Campiotti proceda a dialogar con sus integrantes, así como con los de las otras Comisiones Asesoras a efectos de allanar dificultades.

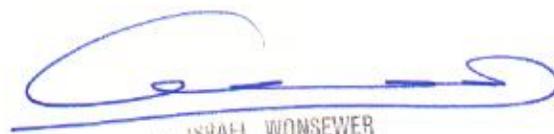
El Sr. Director General informa asimismo que ya hay 95 proyectos en condiciones de salir para ser evaluados (con los evaluadores designados y aprobados).

Se resuelve igualmente, en otro orden, pasar a la Comisión de Proyectos la nómina de proyectos que OPP solicitó a CONICYT ser evaluados. (Comunidad Económica Europea)

Se pospone la consideración de la nota presentada por el Ec. Darío Saráchaga, con su renuncia.

Siendo las 19.45 se levanta la sesión.

  
Cnel. Angel Bertolotti  
SECRETARIO

  
J. ISRAEL WONSEWER  
PRESIDENTE